

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Curso: 2023/24

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2022/23
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Metodología de Investigación Educativa y Atención a la Diversidad
<b>Código:</b>	5540021
<b>Tipología:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	SEGUNDO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
<b>Departamento/s:</b>	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

- Concienciar al alumnado del valor del conocimiento fruto de la investigación para fundamentar y guiar la práctica educativa.
- Iniciar al alumnado en el conocimiento y comprensión de los postulados epistemológicos que guían las investigaciones educativas. Enfoques y modelos.
- Identificar las fases de una investigación y los instrumentos de recogida de datos, así como las técnicas de análisis de los mismos.

- Aplicación de los conocimientos al diseño de un proyecto de investigación.
- Aproximación al ámbito conceptual de la diversidad en educación.
- Identificación y asimilación de conceptos básicos como: Segregación, Normalización,
- Integración e Inclusión.
- Conocer las líneas directrices de las políticas sobre atención a la diversidad en el sistema educativo español.
- Conocer y valorar experiencias innovadoras que se realizan en los centros educativos centradas en la atención a la diversidad.

#### COMPETENCIAS GENERALES:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza- aprendizaje en particular.

GP.1 Analizar y sintetizar la información

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.10 Expresar y aceptar la crítica.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.6 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.15 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

- Bloque I. Introducción a la investigación educativa. El método científico. Los paradigmas de investigación en educación.
- Bloque II. Principales métodos y diseños de investigación educativa.
- Bloque III. El proceso de investigación en educación: fases y técnicas aplicables en cada

una de ellas.

- Bloque IV. Investigaciones y proyectos de innovación educativa en la atención a la diversidad.
- Bloque V. Experiencias inclusivas.
- Bloque VI. Diferencias individuales, sociales y culturales en el aula.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

En GENERAL:

- Clases presenciales (exposición de contenidos básicos, comentario de textos científicos, discusión de temas, análisis de casos y exposiciones orales).
- Trabajo dirigido del alumno (tutorías, realización de actividades individuales y grupales, asistencia y participación en actividades afines al módulo).
- Trabajo autónomo del alumno (lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión de los problemas planteados y puesta en práctica de competencias profesionales).

En las clases TEÓRICAS:

- Se combinará la metodología expositiva, con actividades de reflexión y análisis tanto individuales, como en parejas, grupos o gran grupo, dependiendo de las actividades que se desarrollen y de si su finalidad es de aprendizaje o de evaluación.

En las clases PRÁCTICAS:

- Se combinará la metodología activa y colaborativa promoviendo el uso de recursos tecnológicos.
- La metodología se adaptará a los diferentes temas y al nivel de conocimiento adquirido por el alumnado, siendo inicialmente más expositiva, pero facilitando al alumnado el trabajo autónomo de forma progresiva.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Criterios para la evaluación de la asignatura:

- La evaluación tendrá dos partes: teoría y práctica.
- Los créditos teóricos tienen un valor de un 60 % del total de la nota.
- Los créditos prácticos completan el resto total de la nota con un 40% del porcentaje.
- Se tienen que aprobar las dos partes por separado para hacer la media y superar la asignatura.
- Si alguna parte no se supera, se calificará al alumno con un 4 en el acta.

Se puede cursar la asignatura bajo dos modalidades: asistentes y no asistentes. La primera semana del cuatrimestre, mediante contrato didáctico escrito, el alumno decidirá y se adscribirá a una de las dos opciones.

Estudiantes ASISTENTES:

Créditos teóricos:

- La evaluación de los créditos teóricos relacionados con la parte de Metodología (30%), se llevará a cabo mediante la elaboración de un proyecto de investigación, de forma grupal, según las orientaciones proporcionadas por la profesora y en la Plataforma.

- Los créditos teóricos relacionados con la parte de Atención a la Diversidad (30%), se llevará a cabo mediante una prueba escrita individual tipo test al final del cuatrimestre.
- Se puede contemplar la opción de exámenes durante el cuatrimestre a criterio de la profesora y según se consensúe con el grupo clase.
- El examen tipo test constará de entre 20 y 30 preguntas con 3 opciones de respuesta. El número de respuestas correctas se calculará como:  $\text{Aciertos} - \text{Errores}/3$ .

Créditos prácticos:

- La evaluación de los créditos prácticos se llevará a cabo mediante la realización de todas las actividades propuestas (la mayor parte de ellas, de manera grupal).

Los criterios para su valoración serán:

- Entrega de las actividades en la fecha y forma establecidas inicialmente.
- Presentación de las mismas.
- Redacción y claridad expositiva.
- Relación coherente de los conceptos.
- Contenidos de acuerdo con lo que se pide en los diferentes apartados.
- Participación y actitud demostrada en el desarrollo de las prácticas.
- Asistencia a las actividades del centro (cursos de otoño, visitas, etc.).

Los alumnos que opten por la modalidad de asistentes, deberán asistir al menos, al 80 % del total de horas de clases, tanto teóricas como prácticas. No se admite la justificación de las faltas de asistencia.

Estudiantes NO ASISTENTES:

Créditos teóricos:

- La evaluación de los créditos teóricos se llevará a cabo mediante una prueba escrita individual tipo test al final del cuatrimestre, pudiéndose contemplar la opción de exámenes durante el cuatrimestre a criterio de la profesora y según se consensúe con el grupo clase.
- El examen tipo test constará de entre 30 y 45 preguntas con 3 opciones de respuesta (incluyendo la parte de Metodología y la de Atención a la Diversidad). La puntuación se calculará como  $\text{Aciertos} - \text{Errores}/3$ .

Créditos prácticos:

Los alumnos no asistentes, deberán realizar todas las prácticas de manera individual.

Los criterios para su valoración serán:

- Entrega de las actividades en la fecha y forma establecidas inicialmente.
- Presentación de las mismas.
- Redacción y claridad expositiva.
- Relación coherente de los conceptos.
- Contenidos de acuerdo con lo que se pide en los diferentes apartados.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

El alumno con Necesidades Académicas Especiales debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.

En base a este informe, con el asesoramiento del equipo de orientación, la coordinadora de la asignatura y de la etapa se realizarán las adaptaciones oportunas para el adecuado progreso del alumno y la superación de la asignatura.